

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 215

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	30620 JOSE JEFERSON MATEUS MATEUS
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20224210038701 1/11/2022
FIRMADO POR:	RICARDO ALONSO RUEDA LEAL ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

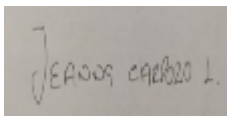
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

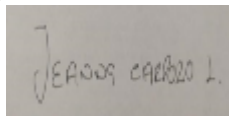
ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20224210038701**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:



Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224210038701

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

268

Bogotá D.C., enero 11 de 2022

Señor(a)
MATEUS

Jose Jeferson Mateus Mateus
Calle 27 Sur N 10 A - 28

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número		
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado		
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado		
		1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado		
		1 2 Fuerza			
Fecha 1:	DIA MES AÑO	R D	Fecha 2:	DIA MES AÑO	R D
Nombre del distribuidor:			Nombre del distribuidor:		
C.C. 80254071			C.C. 80254071		
Centro de Distribución:			Centro de Distribución:		
Observaciones:			Observaciones:		
4 pizos cromo			1 pizo		
borde pto b			pantalla		

Bogotá - D.C.

REF: CITACION IMPUGNANTE A AUDIENCIA DE CONTINUACION EXPEDIENTE 30620 INFRACCION D12 COMPARENDO 30676584

De conformidad con lo ordenado en AUTO ACLARATORIO de fecha 07 de enero de 2022 se le solicita tomar las medidas necesarias para asegurar su comparecencia con el fin de acudir a audiencia de continuación en calidad de impugnante a las instalaciones de la Secretaría Distrital de movilidad ubicadas en la Calle 13 # 37 - 35 de Bogotá el día 11 de febrero de 2022 a las 10:00 am.

Cordialmente,

Fabio Hernan Mesa Daza
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 11-01-2022 10:07 AM

Elaboró: Ricardo Alonso Rueda Leal-Subdirección De Contravenciones

Remite

Nombre/Razón Social: ALCAZAR DE BOGOTÁ S.A.S. (Sociedad por Acciones)
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA35271309800

Destinatario

Nombre/Razón Social: JOSE JEFERSON MATEUS MATEUS
Dirección: CALLE 27 SUR N 10 A - 28
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111821101
Fecha admisión: 11/01/2022 11:54:59

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVf9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

